



JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE

ESTADO
No. 125

ASUNTOS NOTIFICADOS POR ESTADO (Art. 295 CGP)

Fecha de Notificación: 03 de AGOSTO de 2021

RADICADO (Ver Providencia)	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
<u>73001-40-03-010-2021-00177-00</u>	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia S.A – endosado a JJ COBRANZAS Y ABOGADOS S.A.S	Andrea Hernández Varón	Auto rechaza demanda	02/08/2021

Se fija electrónicamente en la plataforma habilitada en la página web de la Rama Judicial el día de hoy 03 de agosto de 2021, a las 8:00 am.

Felio Rodríguez Fonque
Secretario